Las asambleas de estudiantes dirigirán la protesta contra 'Bolonia'

VALENCIA.– Algo más de un centenar de estudiantes representantes del movimiento contra el Plan Bolonia de las universidades de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Burgos, Zaragoza, Cádiz y Málaga se han reunido este fin de semana en Valencia para coordinar sus movilizaciones.

En este I Encuentro de Asambleas de Estudiantes Contra Bolonia, que ayer se clausuró en Valencia, los participantes expresaron su solidaridad con sus compañeros amenazados de expulsión y señalaron que la protesta «tan sólo pretende establecer un debate abierto en torno a esta reforma impuesta de la educación superior».

Los estudiantes, reunidos en asamblea en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia, elaboraron un borrador de manifiesto en el que se recogen sus reivindicaciones y en el que se pide la paralización del proceso de Bolonia.

En un comunicado se especifica que, por primera vez, «el movimiento estudiantil asambleario ha alcanzado una verdadera dimensión estatal, participando en él la mayor parte de las universidades actualmente movilizadas». «Son las asambleas de base, independientes y soberanas», se dice en la nota, «el medio de organización que adoptamos para que se atiendan las reivindicaciones que llevamos largo tiempo defendiendo para la apertura de un debate desde el que podamos definir el modelo de universidad que queremos».

El temporal obliga a cerrar 22 puertos y a usar cadenas en otra treintena

MADRID.– Veintidós puertos de montaña de la red secundaria de carreteras se encontraban cerrados al tráfico ayer a causa de la nieve y era necesario el uso de cadenas en más de una treintena, uno de ellos en la red principal, según informó a Efe la Dirección General de Tráfico.

Ese puerto de la red principal afectado por esta situación era el de Espina y Fadas, en Huesca. Las comunidades del norte son las más azotadas por el temporal, así como las provincias de Cuenca, Guadalajara y Valencia. Los puertos cerrados debido a la nieve eran los de Cerredo, El Acebo, La Marta, El Palo, La Cubilla, Connio y el de las Mujeres Muertas, todos ellos en la provincia de Asturias; los de Portillo de la Sía y Lumada, en Cantabria; Peña Hincada y Montenegro, en La Rioja; Fonte da Cova, Vegarada, La Magdalena, Ventana, Leitariegos, Cerredo y Somiedo, en León; Belagua, en Isaba (Navarra); Santa Inés, en Soria; otro en Lérida, y un último en Calella (Barcelona), por accidente.

Protección Civil emitió anoche un comunicado en el que recomendaba evitar circular por las carreteras de Asturias y León. En las zonas más próximas a la cordillera de esta última provincia, más de un centenar de vehículos se encontraban atrapados debido a la fuerte nevada.

La Generalitat da 31.000 euros a un empresario moroso con la Seguridad Social y su ex plantilla

DANI CORDERO

BARCELONA.– Los reiterados impagos a la Seguridad Social que acaban en los juzgados no son obstáculo para que la Generalitat subvencione a un empresario. La prueba viviente de ello es el caso de David Centol Lozano, que acumula denuncias y reclamaciones y que, a día de hoy, tampoco ha cumplido el pago de las cantidades que adeuda a los ex trabajadores de dos de sus empresas, Premsa Local –que edita los diarios *Línia Barcelona* y *Línia Vallès*– y Revista Benzina, que edita la publicación del mismo nombre. Ambas pertenecen al grupo Comunicació 21.

A día de hoy, los 12 ex trabajadores de las empresas vinculadas con Centol todavía no han cobrado parte de los 43.500 euros que les dejó a deber en concepto de atrasos, finiquito e indemnización cuando éstos decidieron, en mayo, renunciar a su empleo.

Todo ello no ha impedido que el Institut Català de les Indústries Culturals (ICIC), un organismo de la Generalitat, subvencionara las dos empresas de Centol a principios de esta semana con 30.950 euros. Estas subvenciones son sólo la punta del iceberg, porque fue 2007 el año en que Centol más exprimió este tipo de ayudas. Durante ese ejercicio, el grupo recibió de la Generalitat 336.000 euros por este concepto para diferentes proyectos del mundo de la comunicación.

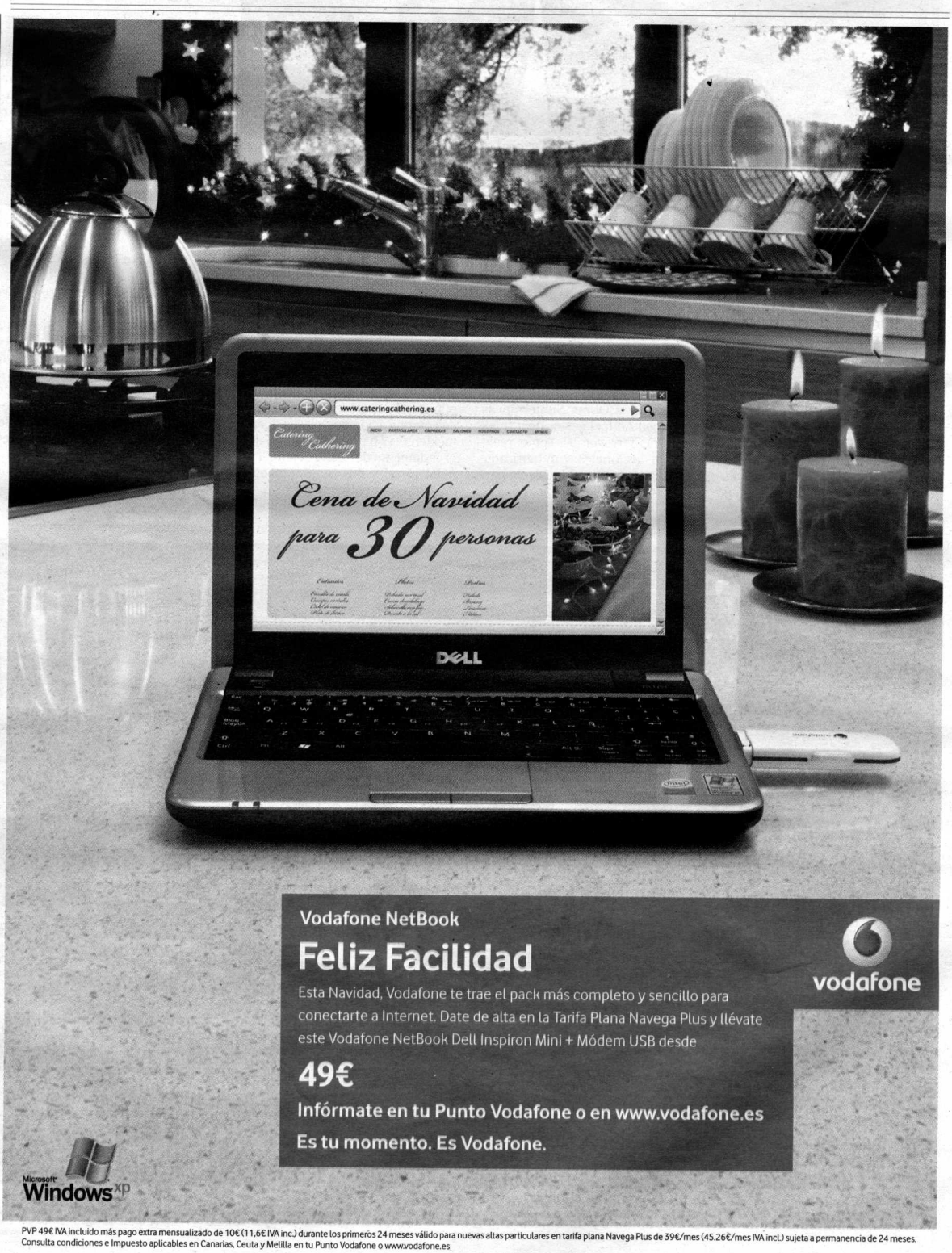

PVP 49€ IVA incluido más pago extra mensualizado de 10€ (11,6€ IVA inc.) durante los primeros 24 meses válido para nuevas altas particulares en tarifa plana Navega Plus de 39€/mes (45.26€/mes IVA incl.) sujeta a permanencia de 24 meses. Consulta condiciones e Impuesto aplicables en Canarias, Ceuta y Melilla en tu Punto Vodafone o www.vodafone.es